

**ACTA No. 26 SESION ORDINARIA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2019.**

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 18:00 horas del día 10 de Julio de 2019, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **VIGESIMA SEXTA** sesión, de carácter **ORDINARIA**, convocada formalmente por la C. Lic. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ, Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto del Secretario General del Ayuntamiento el C. Lic. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. II, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los C.C. Lic. María Leticia Vázquez Hernández, Presidente Municipal, Lic. Anais Martínez Ovalle, Síndico Municipal, C. José Armando Almazán Medellín, C. Julio Pérez Martínez, C. Pedro García Escalante, C. Ángel Torres Flores, Profa. Perla del Roció Fajardo Alejos, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente., Instalado el acto y Previo a abrir la presente Sesión Ordinaria, el suscrito LIC. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA, Secretario General del H. Ayuntamiento, da cuenta al cabildo con el escrito del regidor PORFIRIO TURRUBIARTES MUÑIZ, donde solicita permiso para ausentarse a la presente sesión por motivos personales, en consecuencia se procede a analizar dicha petición y toda vez que no existe impedimento legal para aprobar dicha solicitud de inasistencia, es autorizada por los miembros del cabildo como causa justificada., y una vez hecho lo anterior, se abre la presente sesión, bajo el siguiente orden del día:

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.
- V. ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA.

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los C.C. Lic. María Leticia Vázquez Hernández, Presidente Municipal, Lic. Anais Martínez Ovalle, Síndico Municipal, C. José Armando Almazán Medellín, C. Julio Pérez Martínez, C. Pedro García Escalante, C. Ángel Torres Flores, Profa. Perla del Roció Fajardo Alejos, 1°, 2°, 3°, 5° y 6° Regidores respectivamente., Verificando la existencia de Quorum Legal mediante pase de lista para proceder con la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de los integrantes del cabildo arriba señalados y se declara que existe Quorum legal.

2.- El C. Lic. Pedro Antonio Castillo Medina, Secretario General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, Se pone a consideración

*Chico Muñoz*

